

CONSTANCIA SECRETARIAL: Paso a despacho del Señor Juez el expediente contenido del Proceso de Restitución De Inmueble Arrendado - (Leasing Financiero) promovido por el Banco Bbva Colombia S.A en contra de la sociedad Imágenes Diagnósticas Parque Médico S.A.S, informando que la parte demandante aportó el arancel correspondiente al paro de las copias y desglose ordenado en auto del 19 de noviembre de 2020. Sírvase proveer lo que corresponda.

Manizales, diciembre 16 de 2020

JUAN FELIPE GIRALDO JIMENEZ
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO

Manizales, diciembre dieciséis (16) de dos mil veinte (2020)

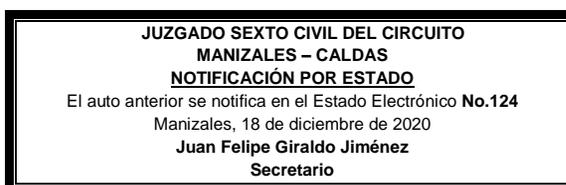
PROCESO: VERBAL - RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO
DEMANDANTE: BANCO BBVA COLOMBIA S.A
DEMANDADO: IMAGENES DIAGNÓSTICAS PARQUE MÉDICO S.A.S
RADICADO: 1700131030062020003300

Se decide lo pertinente respecto del proceso de la referencia..

PRIMERO: INCORPORAR al expediente y tener en cuenta para los fines pertinentes el pago del arancel judicial (operación 145473923) efectuado por la parte demandante con el fin de proceder con el desglose de los documentos requeridos, esto es, el contrato de leasing N° 0091000-9208 (16 folios).

SEGUNDO: AUTORIZAR a la parte demandante el ingreso a la sede judicial para hacer entrega de los documentos solicitados, ello previa coordinación con la secretaria de este despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
GUILLERMO ZULUAGA GIRALDO
JUEZ



Firmado Por:

GUILLERMO ZULUAGA GIRALDO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0838c25522db672c9b3ea1267e86ec27645da8d3e4c6e7a865be452fc6773c9

3

Documento generado en 16/12/2020 04:22:20 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>